

UN PASO EN LA DIRECCIÓN CORRECTA

Amylkar D. Acosta M¹

“Insisto en que no voy a hacer tonterías, ni a dejar hacer tonterías” José A Ocampo

Después de afirmaciones tan categóricas como las de la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez, en el sentido que “no vamos a firmar nuevos contratos de exploración y explotación”, enfatizando que “esta decisión no es caprichosa... estamos cumpliendo una promesa de campaña”, secundada por su Viceministra Belizza Ruíz, que, en un tono desafiante, les dijo a los delegados al Congreso de NATURGAS que no sabía “qué parte de esa frase no han entendido”, tuvo que salirles al paso el Ministro de Hacienda José Antonio Ocampo, afirmando que esa decisión “aún no está tomada”.

Este zambapalo en el seno del gabinete ministerial del Presidente Petro mandó mensajes equívocos y equivocados al mercado, que terminaron pasándole factura a la economía exacerbando la devaluación del peso, que ha pegado un brinco del 32% entre junio y octubre de este año y a ECOPETROL, de la cual la Nación mantiene el 88.49%, desplomando la cotización de su acción en la Bolsa, que ha acumulado una caída del 29.42% (!) entre el 2 de mayo (\$3.252) y el 27 de octubre (\$2.295).

No hay duda que el zar de las finanzas del gobierno, el Ministro Ocampo, sabe que tiene en el Ministerio de Minas y Energía la caja registradora. Sólo ECOPETROL, en el primer semestre de este año, gracias a los precios altos de la actual coyuntura, reportó utilidades de \$17 billones, más de los \$16.7 billones de todo el año anterior y se proyectan utilidades del orden de los \$34 billones, mucho más de lo que se espera recaudar con el proyecto de reforma tributaria que cursa en el Congreso de la República, al cierre del 2022.

También lo sabe el Ministro de Comercio, Industria y Turismo Germán Umaña, que el petróleo es el primer renglón de exportación del país, que el año anterior le generó al país divisas del orden de US \$13.514 millones, el 32% de los US \$41.390 millones que le entraron por las exportaciones totales. De no ser por las exportaciones de petróleo, la *balanza de pagos*, que acusa un *déficit de su cuenta corriente* que terminó en 2021 en un estrambótico – 5.7% hubiera sido aún más calamitoso.

¹ Miembro de Número de la ACCE

La razón que se ha esgrimido para decretar una moratoria a los nuevos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos es para no “salir a presionar la frontera extractiva en un contexto de crisis climática y ambiental global”. Pero, es que lo global no nos puede hacer perder la perspectiva de lo local. Colombia, sin ser un país petrolero, produce, en promedio, 750 mil barriles/día, de los cuales se exportan 400 mil, de 100 millones que se comercializan diariamente en el mercado internacional, es decir el 0.4%, el mismo porcentaje que representan las emisiones de Colombia en la totalidad de las emisiones globales.

Y mientras aquí se pretende ponerle el freno de mano a la industria petrolera, países desarrollados como el Reino Unido y Noruega, que son los mayores responsables de la acumulación de gases de efecto invernadero y en consecuencia del cambio climático, no sólo no están tomando distancia de los hidrocarburos sino que están acelerando su extracción. El Reino Unido, por ejemplo, que había decretado una moratoria del uso de la técnica del fracking para desarrollar yacimientos no convencionales de roca generadora, la acaba de levantar y Noruega se está atreviendo hasta explorar en busca de petróleo en las profundidades del Ártico (¡!). Al parecer afana más el velón que el dueño de la olla.

Desde luego, Colombia no puede perder su Norte que apunta hacia la *Transición energética* para contribuir al objetivo de alcanzar la carbono neutralidad hacia el 2050, pero como bien lo dijo la 26 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático (COP26) “esperamos obligaciones más estrictas bajo el principio de *responsabilidad común pero diferenciada*”. El mensaje es claro: todo los países, todos a una como en Fuenteovejuna, deben contribuir a dicho objetivo, pero los mayores responsables de esta debacle, que significa el Cambio climático, son los que deben hacer el mayor esfuerzo. En este contexto, cuanto hagamos en Colombia, más alentados por el voluntarismo que por el realismo, no le mueve la aguja a esta problemática de dimensiones colosales.

Y no hay que perder de vista que la *Transición energética* no debe poner en riesgo la seguridad energética y aún más la soberanía energética. Esta es una de las lecciones aprendidas de la crisis que agobia a los países que integran la Unión Europea. Y de contera son muchos los estragos que se han derivado de la misma, abocándolos a una recesión acompañada de una inflación galopante (estanflación). No se puede jugar con candela!

Por todo lo anterior es que ha sido muy bien recibido el anuncio del Director de crédito público del Ministerio de Hacienda José Roberto Acosta dejando entrever que el Gobierno nacional está reconsiderando la decisión, aupada por la Ministra de Minas y Energía y su Viceministra, de *no más contratos de*

exploración y explotación de hidrocarburos. Como es bien sabido el Marco fiscal de mediano plazo (MFMP) es la Carta de navegación del Ministerio de Hacienda y lo que ha dicho Acosta es que para que se cumplan sus presupuestos y metas es menester que la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) reanude sus rondas para ofertar y contratar la exploración y explotación de nuevos bloques en áreas con potencial hidrocarburíferas en el territorio nacional.

El análisis de esos números “definitivamente serán los que guien la decisión final en aras de esa sostenibilidad fiscal donde estos ingresos son muy importantes”, refiriéndose a los provenientes de la industria de los hidrocarburos. Este anuncio disipó muchos temores, muchas dudas y sobre todo mucha incertidumbre, desatada por pronunciamientos erráticos y errados que no le hacen bien al país.

De hecho la propia Ministra Irene había dado las primeras puntadas en su entrevista el pasado domingo en *El Espectador*, bajándole el tono a sus anteriores declaraciones, advirtiéndole que “*no se ha tomado una decisión a futuro*, el Gobierno está analizando los escenarios y las necesidades que vaya presentando el país”. Y añadió que “en cuanto a la exploración de petróleo y gas, este es un tema que está en análisis para ver qué necesita el país mientras se lleva a cabo esa transición”. Dicho de otra manera, esta vez *no descartó la firma de nuevos contratos de exploración y explotación!*

Bogotá, octubre 27 de 2022
www.amylkaracosta.net